



1. DATOS GENERALES

Asignatura: PSICOLOGÍA DEL TRABAJO I

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 326 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CR)

Centro: 403 - FACULTAD DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (CR)

Curso: 2

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 43314

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 20

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: JORGE GARCÍA LOPEZ - Grupo(s): 20

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
14	FILOSOFÍA, ANTROPOL., SOCIOL Y ESTÉTICA	3524	jorge.garcia@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La Psicología ha experimentado, en las últimas décadas, un importante crecimiento, tanto en lo relativo al número de psicólogos y psicólogas en ejercicio como a su presencia en diversos ámbitos de actuación profesional. Los campos más importantes de ejercicio profesional de la Psicología en España han sido definidos por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (CGCOP), describiendo los grandes campos consolidados de ejercicio profesional entre los que se encuentra la psicología del trabajo y de las organizaciones. En la administración pública (estatal, autonómica y local), el psicólogo está incorporado profesionalmente en diversos ámbitos: sistema de salud, sistema educativo, instituciones penitenciarias, sistema de bienestar social, etc.

Esta asignatura permite a los alumnos introducirse en la conceptualización y teorización psicológica, con énfasis en los procesos psicosociales relacionados con el comportamiento en grupos y diferentes aspectos de la conducta organizacional. Permitirá relacionar conocimientos generales de la Psicología, la Psicología Social y de las Organizaciones con materias afines del ámbito de las ciencias laborales y con otras asignaturas del grado en Relaciones Laborales.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E10	Capacidad para aplicar técnicas de dirección de grupos y de motivación y mejora del clima laboral.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Desarrollo de las actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto a los derechos fundamentales.

Conocimiento de las técnicas de dirección de grupos, motivación y mejora del clima laboral.

Exposición y defensa de asuntos relacionados con la materia.

Búsqueda, análisis y síntesis de información.

6. TEMARIO

Tema 1: Fundamentos de psicología general

Tema 2: La profesión del psicólogo y los niveles de la conducta humana

Tema 3: Psicología y sociedad: aptitudes y comunicación social

Tema 4: Trabajo y dinámica de grupos: procesos, intervenciones y terapias

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E10 G01 G06	1.6	40	S	N	Lección magistral

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	E10 G01 G02	2.1	52.5	S	N	Portafolio
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E10 G02	0.25	6.25	S	S	Trabajo en grupo
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Otra metodología	E10	0.25	6.25	S	N	Tutorías borradores portafolio
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	E10 G01 G02 G06	1.7	42.5	S	N	Preparación examen sobre portafolio
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E10 G01 G02 G06	0.1	2.5	S	S	Elaboración examen
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.2			Horas totales de trabajo presencial: 55				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.8			Horas totales de trabajo autónomo: 95				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de memorias de prácticas	30.00%	0.00%	Participación en las actividades de aprendizaje colaborativo
Otro sistema de evaluación	10.00%	0.00%	Participación activa en actividades de investigación
Prueba final	60.00%	100.00%	
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

MODALIDAD A (voluntaria):

- Memoria escrita acerca de lo visto en los cuatro temas a cooregir con la tutorización del profesor a lo largo del cuatrimestre (4 puntos)
- Examen de desarrollo sobre un tema a partir de la memoria (6 puntos)

MODALIDAD B (voluntaria):

- Examen tipo test de 20 preguntas

Evaluación no continua:

Examen tipo test de 20 preguntas

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Examen tipo test de 20 preguntas

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Examen tipo test de 20 preguntas

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Grupo 20:	

Periodo de actividad:

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	40
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	52.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6.25
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	6.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	42.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5

Comentarios generales sobre la planificación: a) Se recomienda al alumno darse al estudio con seriedad, rigor, continuidad e interés, como si se tuviese una inquebrantable voluntad de trabajo y ansia de saber y conocimiento. b) Más vale un mal libro que muchos buenos apuntes: por tanto, para cada tema concreto del curso se le proponen como material de revisión/trabajo/estudio un mínimo de uno y un máximo de dos referencias concretas. Se deja constancia clara y explícita que un correcto estudio y preparación de la asignatura requerirá la lectura del material propuesto, y que en modo alguno limitar la preparación al estudio aislado de los apuntes garantiza superar la misma. c) La copia de apuntes en clase ES UNA PÉRDIDA DE TIEMPO: por tanto, como profesor, haré lo posible para que no tenga que copiar apuntes en clase. En consecuencia, si copia apuntes, es porque es usted un copiadador compulsivo; pero sepa que distraen su atención y suelen ser fuente de errores en el estudio posterior, ya que lo que se copia mal se estudia peor, para el caso en que el alumno se apreste a estudiar. d) El alumno debe saber que una clase comienza antes de ser explicada y continúa tras ser explicada. O lo que es lo mismo: llegar a clase a ver qué nos cuenta hoy este buen señor es un error. La mecánica de trabajo que les recomiendo a lo largo del curso para preparar una clase debe seguir las siguientes fases: PRIMERA: Lectura y revisión previa de los materiales indicados Semanalmente se establecerá el material de lectura para esa clase en concreto, los artículos, datos, etc., recomendados para ejercitar los contenidos teóricos explicados, y en ocasiones alguna tarea adicional de interés. SEGUNDA: Asistencia a clase. Dado que no necesita tomar apuntes, preste atención a los desarrollos y explicaciones del profesor, y relaciónelos con lo previamente leído por usted. Tome notas de la dudas o discrepancias que le surjan, para su posterior discusión en la propia clase o en una tutoría individualizada. El alumno debe saber además que se encuentra matriculado en una universidad pública presencial, y que la asistencia a clase forma parte de sus obligaciones como discente. TERCERA: Tras la clase, repase los contenidos de la misma, entiéndalos y aclare con el profesor los conceptos que no estén claros. Conéctelos con los contenidos a desarrollar en la próxima clase. Es decir, vuelva al primer apartado. e) Una asignatura NO se prepara en una semana. NO deje la preparación del mismo para los últimos días: probablemente será inútil. Pida ayuda a su profesor para planificar el tiempo y su preparación de cara al examen final con antelación. Si no lo hace, el único perjudicado será usted. f) Saber una asignatura NO es saber unos apuntes. Unos apuntes son,

probablemente y en el mejor de los casos, un resumen de lo explicado por el profesor en clase, lo cual a su vez será un resumen de lo revisado por el profesor en la bibliografía específica. Por tanto, olvide aquello de "me sé los apuntes pero me han suspendido", o "esto no estaba en los apuntes, sino en tal libro". Si usted SABE la materia, estará preparado para aplicarla a situaciones nuevas y desconocidas. Y ello pasa por haber manejado bibliografía tal y cómo se indica en el apartado c) Saber los apuntes es una condición necesaria para aprobar, pero no suficiente. Por tanto, si usted sabe sus apuntes, NO SABE la materia. Y recuerde que SABER no es MEMORIZAR. g) La revisión de calificaciones NO es una subasta. Es un medio que la Universidad pone a su disposición para que sepa DÓNDE, CÓMO Y POR QUÉ ha fallado, y proceda a PLANIFICAR con su profesor la fase posterior de estudio orientada a subsanar las lagunas que sus conocimientos tengan. Por tanto, por favor, no acuda a revisión con la intención de discutir sobre: ¿ Los criterios de corrección, ya que estos los define su profesor, y no es ni puede ser algo sujeto a negociación. ¿ La distribución de la puntuación entre los diferentes enunciados de los ejercicios del examen, ya que su profesor sabe qué es más importante que usted haya aprendido, y cómo evaluar ese aprendizaje, y ajustará esa distribución en consecuencia. El que usted considere que esa distribución le perjudica es un error, ya que habrá sido aplicada por igual a sus compañeros, y además lo que hará será demostrar que no tiene claros aquellos conceptos que son más relevantes. ¿ La verificación de si determinada pregunta estaba o no en sus apuntes ¿ La simple pataleta por no haber superado la asignatura. No entienda un suspenso más que con la siguiente lectura: el trabajo realizado no ha sido válido, no ha sido suficiente, o ambas cosas. Debe trabajar más. Cualquier otra interpretación por su parte es un error. h) Su obligación es estar informado de las circunstancias de la asignatura. No utilice argumentos del tipo "no sabía nada..." o "no me he enterado de que..." para excusar un fallo. Recuerde que ES su obligación y su responsabilidad estar enterado. Utilice la tutoría. Es el único medio por el cual el profesor puede ofrecerle una enseñanza de carácter individualizado. Por tanto, aproveche la tutoría, en sus versiones presencial, electrónica, o de cualquier otro tipo boloñés. Y hágalo con frecuencia: siga el método de preparación de las clases ya descrito, y visite a su profesor cada vez que tenga dudas. Con carácter ordinario, un mínimo de una visita al profesor cada tres semanas debería ser normal para usted. Si hay dificultades, tan a menudo como necesite. i) NO se quede con una duda. Es muy habitual entre nuestros alumnos que cuando les surge una duda se queden con ella hasta el mismo momento del examen. Luego, durante la revisión reconocen: "sí, esto no me quedó claro, pero..." EVITE estos comportamientos. En una asignatura como esta, el progreso con garantías hacia nuevos contenidos implica haber asimilado correctamente los contenidos previos. j) El profesor es su juez, NO es su verdugo. Su labor en el momento de evaluarle se limitará a juzgar la cantidad y calidad del esfuerzo realizado por usted. Cualquier otro aspecto es irrelevante. k) Participe en clase. Plantee sus dudas, y fomente la discusión entre sus compañeros y con el profesor. Ello contribuirá de forma positiva a su formación, y hará la dinámica académica más rica. Además, contribuirá positivamente a su crecimiento personal. l) Sea consciente de sus derechos como alumno, pero también de las obligaciones que el serlo conlleva. Muy en particular, recuerde que sus estudios se financian casi íntegramente a través de los Presupuestos Generales del Estado, y que en consecuencia todos los contribuyentes están soportando el coste de su educación superior.

Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	40
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	52.5
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	6.25
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología]	6.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	42.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
ALCOVER DE LA HERA ET AL.	Introducción a la psicología del trabajo	McGraw Hill	Madrid		2004	
BARON, R, y BYRNE, E.	Psicología Social	Prentice Hall	Madrid		1998	
BEAUVOIS, JEAN-LEON	Tratado de la servidumbre liberal. Análisis de la sumisión	La Oveja Roja	Madrid	978-84-935829-4-4	2008	
BLANCO ALBARCA, A.	Psicología de los grupos	Pearson Prantice Hall	Madrid		2004	
DE QUIJANO, S.	La psicología social en las organizaciones: fundamentos	PPU	Barcelona		1993	
DUBAR, C.	La crisis de las identidades	Bellaterra	Barcelona		2002	
FREIXA Y BAQUÉ, ESTEVE	"¿Qué es conducta?" http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-89.pdf			ISSN 1576-732	2003	Vol. 3, Nº 3, pp. 595-613
GUILLEN GESTOSO, C.	Psicología del trabajo para relaciones laborales	McGraw Hill	Madrid		1999	
ILLOUZ, EVA	Intimidades congeladas: las emociones en el capitalismo	Katz	Madrid		2007	
MORAN ASTORGA, C.	Psicología del trabajo: nociones introductorias	Aljibe	Sevilla		2005	
MUCHINSKY, P.M.	Psicología aplicada al trabajo	Paraninfo	Barcelona		2004	
MYERS, D.G.	Psicología social	McGraw Hill	Madrid		2005	
OVEJERO BERNAL, A.	Psicología del trabajo en un mundo globalizado: cómo hacer	Biblioteca Nueva	Madrid		2006	
PEREDA MARTIN, S.	Psicología del trabajo: teoría y práctica	Sintesis	Barcelona		2008	
PEREZ ALVAREZ, MARINO	Las raíces de la psicopatología moderna: la melancolía y la esquizofrenia	Piramide	Madrid		2012	
GONZALEZ PARDO, HECTOR y PEREZ ALVAREZ, MARINO	La invención de los trastornos mentales	Alianza	Madrid		2008	
PEREZ ALVAREZ, MARINO	El mito del cerebro creador	Alianza	Madrid		2011	
RODRIGUEZ, D.	Gestión Organizacional	Pontificia Universidad Católica de Chile	Santiago de Chile		1995	
SANCHEZ, J.C.	Psicología de los grupos, teorías, procesos y aplicaciones	McGraw Hill	Madrid		2002	
TRECHERA, J.R.	Introducción a la psicología del trabajo	Desclée de Brouwer	Valencia		2003	

